

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° **00000309** - 2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR

Tumbes, **10 6 SEP 2012**

VISTO:

El Informe N° 462 -2012/GOB. REG. TUMBES –GRPPAT-SGPTO-SG. de fecha 29 de agosto del 2012 relativo a la disponibilidad presupuestal para la ejecución del proyecto, Informe N° 177-2012/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES –GGR-GRDS-PIP-R.PIP- MMA, de fecha 09 de agosto del 2012 relativo a la solicitud de disponibilidad presupuestal, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Gerencia De Desarrollo Social, tiene como función la promoción de las inversiones, incentivando y apoyando los proyectos de inversión pública orientados a impulsar el desarrollo de los recursos de la Región Tumbes y creando los instrumentos necesarios para el fin, así mismo ejerce funciones en materia de Educación, Cultura, Ciencia, Ambiente y Tecnología, Recreación, Deportes, Salud; Vivienda, Saneamiento, Trabajo, Promoción Del Empleo, Población, Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades, por lo que en apoyo al sector **EDUCACIÓN**; se ha elaborado el expediente técnico del proyecto "**Mejoramiento Del Servicio Educativo, En Las Áreas De Comunicación Y Matemática En Los Estudiantes Del Nivel Secundario De La Región Tumbes**", ello con la finalidad de mejorar la capacidad de comprensión lectora y razonamiento lógico matemática en los estudiantes del nivel secundario de la Región Tumbes.



Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°00000127 - 2012/GOB.REG.TUMBES – GRDS – GR, de fecha 09 de marzo del 2012, se aprueba el expediente técnico del proyecto denominado "**Mejoramiento Del Servicio Educativo, En Las Áreas De Comunicación Y Matemática En Los Estudiantes Del Nivel Secundario De La Región Tumbes**", por un monto de 1,710,943.00 (Un millón setecientos diez mil novecientos cuarenta y tres con 00/100 nuevos soles). Así mismo; para dar inicio a la ejecución del proyecto; se aprobó el monto de S/.700,000.00 (setecientos mil con 00/100 nuevos soles).

Que, mediante Informe N° 177-2012/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES – GGR-GRDS-PIP-R.PIP- MMA, de fecha 09 de agosto del 2012, la Gerencia de Desarrollo Social solicita el saldo presupuestal para la continuidad de las actividades consignadas en el expediente técnico del proyecto "**Mejoramiento Del Servicio Educativo, En Las Áreas De Comunicación Y Matemática En Los Estudiantes Del Nivel Secundario De La Región Tumbes**" al Gerente Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000309 - 2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR

Tumbes, 10 6 SEP 2012

Que, mediante Informe N°443 – 2012/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 22 de agosto, donde la Sub gerencia de Planeamiento Estratégico, comunica a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial la situación financiera del proyecto "Mejoramiento Del Servicio Educativo, En Las Áreas De Comunicación Y Matemática En Los Estudiantes Del Nivel Secundario De La Región Tumbes", que se detalla en el análisis siguiente:

MONTANTOTAL DEL PROYECTO:	SI. 1, 710,943.00
ANÁLISIS DEL PROYECTO:	
(-) Elaboración De Expediente Técnico – Dic.2011	SI. 52,529.00
(-) Asignación Marzo 2012 – Inf.073 – 2012 – SGPE	SI. 700,000.00
	SI.752,529.00
SALDO PENDIENTE POR ASIGNAR:	SI. 958,414.00

Que, mediante Informe N° 462 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG. de fecha 29 de agosto de 2012, donde la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial comunica a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, la disponibilidad presupuestal – ejecución 2012 del PIP: "Mejoramiento Del Servicio Educativo, En Las Áreas De Comunicación Y Matemática En Los Estudiantes Del Nivel Secundario De La Región Tumbes" con un monto ascendente SI./958,414.00 (Novecientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos catorce con 00/100 Nuevos Soles); para la continuidad en la ejecución del proyecto.

Que, estando a lo informado y contando con la revisión de la Gerencia Regional de Desarrollo Social y de la Secretaría General; y de conformidad con lo dispuesto por la ley N°27867 – ley orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la ley N° 27902 y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N°128 – 2004/GOB.REG.TUMBES, sobre la desconcentración de facultades y atribuciones de las dependencias del Gobierno Regional de Tumbes y Resolución Ejecutiva Regional N° 00814 – 2011 – GRT-P, donde se facultan la elaboración, ejecución, supervisión, liquidación y transferencia de obras, proyectos y actividades de inversión a las Gerencias Regionales.

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° **00000309** - 2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR

Tumbes,

SE RESUELVE:



ARTICULO PRIMERO:- APROBAR el saldo presupuestal del Proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento Del Servicio Educativo, En Las Áreas De Comunicación Y Matemática En Los Estudiantes Del Nivel Secundario De La Región Tumbes", por un monto de S/.958,414.00 (Novecientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos catorce con 00/100 Nuevos Soles) para la continuidad en la ejecución del proyecto.

ARTÍCULO SEGUNDO:- el egreso que origine la ejecución del proyecto denominado: "Mejoramiento Del Servicio Educativo, En Las Áreas De Comunicación Y Matemática En Los Estudiantes Del Nivel Secundario De La Región Tumbes", se afectara a la cadena funcional siguiente:



Correlativa	0132
Categ.Pptal	03 Asignaciones Presupuestales Que No Resultan En Productos.
Proyecto	2.147595 "Mejoramiento Del Servicio Educativo, En Las Áreas De Comunicación Y Matemática En Los Estudiantes Del Nivel Secundario De La Región Tumbes",
Acción de Inversión.	6.000008 Fortalecimiento de Capacidades
Función	22 Educación
División Funcional	047 Educación Básica
Grupo Funcional	0105 Educación Secundaria
Finalidad	12935 Mejoramiento de Servicios
Fuente de Financiamiento	5 Recursos Determinados
Rubro	18 Canon, Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
Monto	S/. 958,414.00
CG/GGG	2.6



ARTÍCULO TERCERO:- el proyecto denominado: "Mejoramiento Del Servicio Educativo, En Las Áreas De Comunicación Y Matemática En Los Estudiantes Del Nivel Secundario De La Región Tumbes", se ejecutara por Administración Directa.

ARTÍCULO CUARTO:- NOTIFICAR, la presenta resolución a los interesados y demás oficinas competencias del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCÍA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000309 - 2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR

Tumbes, 10 6 SEP 2012

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Marcos Rafael Córdova Galán
GERENTE GENERAL REGIONAL